

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. , 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXX.

ALMERIA.—Sábado 23 de Febrero de 1889.

NÚM. 8.630.

Solucion á nuestras constantes desgracias

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

EL "MEETING."

¿Para qué es el «meeting»?

Para hacer ver á los poderes públicos que Almería poco ó nada ha recibido de todas las promesas que se le hicieron á raíz de aquella desastrosa inundación, que tantos pueblos dejó arruinados, y para pedir nuevamente al Gobierno que atienda las peticiones justas que entonces como ahora reclamamos, pues si es verdad que muy poco se ha hecho, también es cierto que estamos como estábamos, y aún peor.

Y decimos peor porque la mayoría de los habitantes de los pueblos y de la capital van emigrando, y el censo de población baja de una manera horrorosa, mientras que los impuestos crecen, el trabajo escasea, y la industria y el comercio agonizan, amenazando con una crisis tremenda que no sabemos á donde nos vá á llevar.

Para esto es el «meeting», y para que las personas que estén dispuestas á ir á Madrid sean aclamadas allí, por todas las clases que han de ser representadas por esta misma Comisión, llevando el sello de autoridad que dá un acto de esta naturaleza.

Para que se inicien también nombres, en representación de los gremios de toda clase de industrias, del comercio, de la banca, de la agricultura y de la propiedad.

Para que la Comisión vaya á Madrid lo mas nutrida posible y con todo el apoyo y prestigio que debe llevar.

Para que la provincia concorra y lleve sus representantes también.

Para que esta vaya de la mejor manera organizada y se conozcan los nombres de los dignos patrios que abandonando sus comodidades y sus asuntos van á Madrid, llevados de su grande amor al país, aguijoneados por las tristísimas circunstancias porque hoy atraviesa la capital y la provincia, y cediendo á las reiteradas instancias de todas las clases.

Para pedir que se nos haga justicia y no estemos relegados, como hasta aquí á la condición de párias.

Para hacer ver al Gobierno que aún tenemos derechos que ostentar, razón para pedir, y que las injusticias deben acabar.

Para todo esto es el «meeting» que la Comisión, nombrada el 30 de Septiembre, ha propuesto; y que vea el Gobierno que no es el deseo de unos cuantos, sino el deseo de toda la población y de la provincia en masa, la que pide y la que se queja, como verán ciertas personas que en Madrid no se acuerdan ya de que ha habido tal inundación, ni de los males, ni del estado anémico de la provincia, y siguen viviendo en un mundo iluminado con millares de bujías, cuyos resplandores hieren la ratina y confunden el destello del oropel con lo que ellos suponen oro, sin importarles las lágrimas de las familias que al abandonar sus hogares dan un sentido adiós á su patria, de la que sienten alejarse; pero que el estado anémico, como hemos dicho antes, de esta provincia, las echa fuera de su país.

Para estas personas, nada supone una inundación, nada supone la paralización de obras y de trabajo, nada el estado de penuria en que se encuentra el país; nada el que no tengamos caminos, ni ferro-carril y que andemos todavía como en tiempo de Cervantes; nada el que se hayan dado á otras líneas férreas crecidas subvenciones y se hayan puesto en condiciones de realización, mientras aquí suspiramos por lo que podemos llamar nuestra completa regeneración, hace mas de 20 años.

¿Que á qué va la Comisión á Madrid? Pues va á pedir lo que por derecho propio corresponde á esta provincia, por la vida de sus pueblos, por las mejoras que necesita el país, como van de otras provincias.

¿Cabe un encargo mas honroso, mas alto, mas levantado, mas patriótico y mas útil á la vez?

¿Qué quieren, á qué aspiran los que opinan de otra manera? ¿A que nos crucemos de brazos y veamos pasar las horas, los días, los meses y los años, en esta agonía terrible en que nos tienen sumidos los poderes públicos, para los que nunca hay penas ni duelos, y creen que toda España es Madrid?

¿Vamos á llorar, como mugeres, ó vamos á pedir como hombres?

¿Podemos seguir así por mas tiempo? No; y mil veces no; y el deber de todo buen almeriense reclama una pronta solución á las constantes desgracias que venimos experimentando, no solo por efecto de la última inundación, sino por el olvido en que nos han tenido siempre los Gobiernos de esta desventurada nación?

Por eso necesitamos hacer un supremo esfuerzo y lejos de retraernos debemos unirnos, pues ya lo hemos dicho antes y lo repetimos hoy:

«Con lamentaciones continuas no se remedian los males de todos. No basta sentir la molestia, hace falta buscarle remedio y el remedio se busca así: expresando la voluntad del modo y manera que las circunstancias hagan necesario.

No viene la felicidad apetecida sin el esfuerzo individual, y no cumple el hombre con su misión cuando se declara en medio de una sociedad miembro inútil, paralizándolo su lengua, deteniendo su brazo y dejando dormir al pensamiento.

En la máquina de la vida, cada uno tiene su misión; y la pieza que permanece en quietud no sólo á sí misma se perjudica sino que entorpece el movimiento de la otra, haciendo imposible el cumplimiento de su destino».

La provincia de Almería necesita hoy del apoyo de todos sus hijos; está anémica, falta de fuerzas; necesita hacer un acto y debe hacerlo, uniendo todas sus voluntades, echando mano de estas energías que por sí solas dan la vida á los pueblos.

La provincia de Almería carece, no de una gran mejora sola, sino de muchas, y hay que pedir las, hay que reclamarlas constantemente, con energía, como piden los pueblos que les sobra la razón y la justicia, y á ello tienen, no un deber sagrado, sino también un indisputable derecho.

Almería no debe seguir siendo lo que es, una provincia olvidada y desheredada de la nación y de todos los gobiernos, y la última en llegar al festín del presupuesto; hay necesidad de que se la equipare con todas las demás y que se reparen las faltas, mejor dicho, las injusticias que con ella se han cometido en todas ocasiones y en todos tiempos, y lo mismo la capital que los pueblos tienen el deber de ser enérgicos, moverse y pedir el remedio de los males que sufre la provincia, para lo cual como hemos dicho se necesita una atmósfera que anime y enardezca el espíritu de los pueblos, ya tomando parte contra las arbitrariedades del poder central, ya apercibiéndose para las contiendas políticas con el brio y la independencia que solo da el amplio y libérrimo ejercicio del derecho.

No de otra manera pueden destruirse los males que venimos sufriendo hace tiempo y que prometen acabar con la vida de la provincia y de todos sus buenos hijos.

El submarino «Peral»

El Departamento de Cádiz, inserta este oportuno artículo:

«Empecemos por lo primero, para que la transición no sea muy rápida y el contraste resulte menos descarnado.

«Peral» está, como si dijéramos, ensayando la representación de un drama. Su buque ha de probarse oficialmente ante un público inmenso, ansioso de recibir fuertes emociones. Cuando Peral pruebe minuciosamente todos los infinitos aparatos del submarino; cuando efectue pruebas parciales en toda su extensión; cuando se ejercite en el manejo de su buque y en el disparo de tor-

pedos; cuando en fin, adquiera el convencimiento de que todo funciona perfectamente, el inventor dará cuenta oficial del resultado y el Gobierno fijará la fecha de las pruebas oficiales.

Consistirán estas, en primer término, en navegar por aguas próximas á la bahía de Cádiz, y echar á pique el casco de un buque de antemano fondeado.

Pues bien; supongamos que el prefijado día sale Peral de la Carraca, navega admirablemente, anda con la velocidad calculada, se mantiene invariable, automáticamente descendiendo, sube, se mueve en todas direcciones con prodigiosa exactitud, sumiso el buque á las órdenes de su comandante, y Peral y sus compañeros saborean el triunfo de tan afanosa campaña.

Los actores de este drama están satisfechos; tienen conciencia del éxito: rebosa en ellos el entusiasmo. España está de enhorabuena.

El público, sin embargo, no vé nada, se halla absolutamente en ayunas de lo que sucede; ha acudido á presenciar la ejecución del drama, pero la acción se desarrolla en un elemento que le es inaccesible, y se suceden las escenas más culminantes, las que preparan el desenlace feliz, sin percibir las.

Tenemos, pues, la primera parte del triunfo de Peral, completamente ignorada del público. Verdad es que este imagina lo que sucede: tiene confianza en el éxito, y engolfado en presenciar el final del espectáculo, dá por hecho que el submarino evoluciona á las mil maravillas. Casi no les dejará tiempo para pensar en estos detalles, la idea del gravísimo peligro que los tripulantes corren, y habrá, en fin, quienes renunciarían á la continuación de las pruebas, con tal de ver el buque flotando de una vez sobre las aguas, y sanos y salvos á Peral y á sus compañeros.

El submarino, en tanto, ha concluido la prueba oficial de las maniobras, y demostrado que la navegación bajo las aguas es problema resuelto. Quedale enseguida hacer patente que es un arma de guerra; y aquí entra el desenlace del drama. Se dirige al buque fondeado, simulando el enemigo á quien vá á combatir. Pone Peral todo su empeño en que esta maniobra se ejecute en forma de que nadie, absolutamente nadie, distinga el submarino; porque de verlo, ó advertirlo por las señales reflejadas en la superficie, el buque enemigo le haría fuego con sus cañones de tiro rápido y hasta con los de gran calibre, casi á boca de jarro.

Es decir, que mientras mayor sea el éxito del submarino, más ignorado será del impaciente público.

Ya dió Peral la voz de lanzar el torpedo; ya salió el arma terrible; ya demostró el sábio oficial de marina que pueden dispararse los torpedos en libertad; esto es, sin alambres que lo aprisionen al buque; ya Peral ha obtenido otro de sus mas importantes triunfos.

El público continúa ignorándolo todo, y preocupado con que Peral salga ó no á la superficie; es decir, en el detalle más insignificante, pues evidente, seguro, indudable es, que el submarino no ha de quedarse en el fondo.

Trascurren las horas; se agota la paciencia de los espectadores; crece por momentos la ansiedad; cuando ya el pesimismo se apodera de los más, el submarino aparece en la superficie, un aplauso resuena en el espacio gritan de alegría lanzan muchos; hurras de entusiasmo se escuchan de todos lados.

Sin embargo, el casco fondeado, el buque enemigo, continúa tranquilo sobre las aguas el submarino no ha conseguido echarlo á pique; el drama no tuvo desenlace.

¿Qué ha sucedido? Nada; una pequeñez; un accidente previsto y muy previsto; un detalle del todo ageno á Peral y á la navegación submarina.

Peral, en sus pruebas parciales lanzó, sin dificultades muchos torpedos descargados;

se ejerció en esta dificultosa operación; escogió, de entre ellos, los mejores; pero no hizo pruebas de torpedos con carga, porque era inútil hacerlas: estas armas de guerra, ó proyectiles, ó como el tecnicismo general las llame, son los mismos torpedos que usa nuestra marina de guerra: se conocen sus efectos, y el que estalla queda inutilizado. Se han dado casos en ejercicios, de no estallar algunos.

Pues bien, eso aconteció el día de la imaginaria prueba que estamos reseñando; Peral lanzó sus torpedos al casco fondeado; distinguió perfectamente que chocaron con el blanco, en la dirección y velocidad convenientes; en vano esperó el resultado, y maldiciendo su desgracia aparente y al constructor de los torpedos volvió sobre las aguas pesaroso del incidente, porque el público no ha visto lo único que le era dado, ver el desenlace del drama.

No sucederá semejante contratiempo, que desgracia fuera tener en mal estado sus cargas los tres torpedos que el submarino lleva á su bordo; pero cabe en lo posible y conviene exponerlo al público, para que esté prevenido, en evitación de que la opinión se extravíe en el desgraciado caso de que un accidente puramente teatral, del que no cabe precaerse por parte del inventor, desluciera la prueba oficial que con esplicable ansiedad espera el mundo civilizado.»

Comercio de Importación.

La Gaceta ha publicado el resumen de los artículos importados en la Península y Baleares durante el pasado año.

Hé aquí las cifras:

	PESETAS.
Importaciones en 1887.	541.733.414
Derechos en id.	88.024.048
Importaciones en 1888.	478.429.63
Derechos en id.	76.013.301
Más importaciones en 1887.	63.312.783
Más derechos en id.	12.010.747

Hay aumentos en 1888 por más de 100.000 pesetas en los valores de los artículos importados, en los carbones, minerales, cok, alquitranes y breves, petróleos naturales, rectificadores y bencina, vidrio hueco, hierro colado en manufacturas finas, forjado en clavos, tornillos y tubos y en manufacturas de todas clases, hoja de lata en planchas, cobre de primera fundición, añil y cochinita, colores preparados, cloruro de cal, nitrato de sosa, varios productos químicos, tegidos crudos, estampados y cruzados hasta 25 hilos, hilazas de cañamo ó lino y tejidos de la misma clase cruzados ó labrados lana sucia, tejidos de lana, seda cruda é hilada sin torcer, madera ordinaria labrada, ganado mular y de cerda, máquinas motrices y de cobre, embarcaciones de hierro y acero, harina de trigo, cacao Guayaquil, café de Cuba y Puerto Rico y vinos no espumosos,

Acusan bajas en 1888, por más de pesetas 100.000 los siguientes artículos: vidrios y cristales azogados; hierro colado en lingotes y en manufacturas ordinarias, de hierro en barras y en chapas hasta seis milímetros, en piezas grandes y en alambres, cobre en planchas y clavos en tubos, palos tinteros, colores en polvo y en terrón, los derivados de la hulla, ó ácido clorhídrico, azufre, colas y albúmina, nitrato de potasa perfumaria y esencias, algodón en rama puntillas (excepto crochet), tejidos con bordados de 11 á 24 hilos, lana lavada y peinada, paños, varios tejidos de lana y borra, tejidos llanos ó cruzados de seda con bordado, terciopelos, tejidos de seda y borra tulés, encajes y puntillas, tejidos de seda y borra con la trama vegetal, papel para imprimir, duelas, madera ordinaria en tablas y fina para ebanistería, pipería, caballos castrados, ganado vacuno, lanar y cabrio, cueros y pieles sin curtir y chawoladas, embarcaciones de madera de 51 toneladas en adelante, bacalao, arroz sin cáscaras, trigo

harina de varios cereales á excepción del trigo, azúcar extranjero y de las Antillas, cacao, caracas, café extranjero y filipino, canela de Ceylan, aguardiente extranjero y de Cuba, botones, pasamanería, lana, etc. Se han importado en 1887, 314.090 toneladas de trigo, contra 214.837 en 1888. En harina de trigo, 24.134 contra 35.621 respectivamente, y en harina de los demás cereales 134.982 contra 41.848. En 1887 se importaron 842.819 hectolitros de aguardiente, y en el año siguiente 506.788.

Precios de nuestros vinos en Francia.

Acusan en la actualidad alguna flojedad, pero se cree sea pasajera esta tendencia, porque la importación ha afojado en los puertos del Mediterráneo, de cuyas principales plazas se han hecho fuertes expediciones al interior. El stock general de la plaza de Certe ha decrecido, según nos aseguran, en unos 300.000 hectolitros.

En dicho mercado alcanzan los vinos españoles los siguientes precios:

Alicante, de 30 á 34 francos hectolitro; las clases superiores con fuerza alcohólica de 13 á 14 grados, de 27 á 29 las primeras con 12 y 13°, y de 24 á 27 las segundas; Benicarló, de 29 á 30, 26 á 28 y 24 á 26; Vinaroz, de 27 á 28, 25 á 26 75 y 22 á 24; Priorato, de 34 á 36 y 30 á 32; primeras clases de Requena y Utiel, con 11 y 12, de 27 á 28; Vendrell, de 25 á 26 y 23 á 24.

En Marsella se cotiza como sigue:

Alicante, de 34 á 35 francos hectolitro las primeras clases con 14 y 15°, y de 27 á 28 las segundas con 13 y 13 1/2 grados; Valencia, con 12 y 13°, á 27, y de 22 á 24; Cataluña, con 12, 11 y 10, á 23, 21 y 16 francos respectivamente.

De Paris sabemos, que por efecto de las muchas entradas se ha resentido la cotización, quedando así: procedencia de Cataluña con 12 grados de alcohol, de 28 á 32 francos hectolitro; de Navarra, con 13 y 14 de 34 á 40; de Haro, con 12, de 34 á 38; de Valencia, con 12, de 30 á 32.

En la plaza de Burdeos no ha decrecido la importación; los vinos españoles han dado lugar á muchas operaciones, y los precios están firmes. En los nueve primeros días del corriente mes se han recibido por mar en la capital de la Gironda los siguientes envases: 2.295 de Pasages, 1.546 de Valencia, 1.176 de Cádiz y 1.450 de Almería.

Los precios son tan variados como las clases, fluctuando para los vinos nuevos tintos entre 325 y 390 francos la tonelada de 905 litros.

DE TODAS PARTES.

Curioso.

Acaba de morir en Brentford, cerca de Londres, Mr. Harris Momson, que profesaba un culto especial á un libro que todos conocemos: á *Las mil y una noches*.

Tenia ejemplares de todas las ediciones, hechas en diferentes idiomas, y habia encargado á varios artistas de mérito cuadros inspirados en las principales escenas de su obra favorita.

Pero no es esto solo; á su muerte ha legado á la ciudad de Brentford su librería y su museo y una fuerte suma, para que una vez al mes sean obsequiados con un banquete los niños de las escuelas, sin más condicion que dar lectura á un capítulo de *Las mil y una noches* durante la comida.

¿Cuál es el origen de esta, que al primer aspecto parece ser una de tantas excentricidades inglesas?

Muy digno de ser conocido. Mr. Harris Momson nació de padres muy pobres, y en su juventud tuvo que dedicarse á barrendero. Cierta dia encontró en un montón de basura unas cuantas hojas de un libro, cuyos grabados llamaron su atención, y por la primera vez en su día se lamentó de su ignorancia.

El deseo de averiguar la historia de tan extraños personajes, le obligó á aprender á leer, y cuando al cabo de mucho tiempo descubrió algo de aquellas misteriosas escenas, aumentó su curiosidad y llegó á comprar el libro cuya lectura hizo sus delicias.

Como esta fué la base de su educacion y el barrendero de las calles de Londres llegó á ser un gran capitalista, de aquí el agradecimiento que conservó á la obra á quien debía toda su fortuna.

Scheherazada se libró de la muerte con sus interesantes relatos y Mr. Harris Momson debió á ellos su ilustracion y sus riquezas.

Sabido esto, se comprenderá que hasta despues de su muerte haya deseado que vivan las manifestaciones de gratitud hacia las *Mil y una noches*.

Ley de pesca.

El proyecto de ley de pesca marítima leído en el Senado por el Sr. Ministro de Marina, introduce importantes reformas en la legislación vigente en la materia.

Contiene 58 artículos, en los cuales se de-

sen vuelven con acierto y precision las siguientes ideas generales:

Libertad absoluta de aplicar los artes de arrastre desde tres millas de la costa, y prohibicion terminante de usarlos dentro de aguas territoriales.

Supresion de las vedas, salvo en el caso de que las pidan los mismos pescadores, y exceptuando del precepto la pesca de los mariscos crustáceos.

Limitacion de las concesiones de pesquerías especiales á un periodo de noventa años, pasado el cual revertirán al Estado.

Sancion penal para corregir las infracciones de la ley especial de pesca.

Y organizacion de un servicio de vigilancia dependiente de las comandancias de Marina, con objeto de evitar los abusos y que se cumplan las disposiciones de la ley.

El vapor «Alfonso XIII».

Los periódicos de Cádiz publican extensos detalles sobre el nuevo y magnífico buque de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*, cuyas pruebas se han verificado recientemente.

El *Alfonso XIII* tiene 432 piés de eslora por 48 de manga y 32 de punta. Es de acero, con doble fondo celular, y ha recibido de la Sociedad Veritas marca especial de flotacion, asegurada por numerosos mamparos impermeables. Está provisto de una construccion central llamada ciudadela, que contiene en su parte de proa el comedor principal y encima el salon de música. La parte de popa se reserva para alojamiento de personal, cocinas y otras dependencias.

En el buque pueden alojarse 176 pasajeros de 1.ª clase y 56 de 2.ª. En 3.ª hay compartimientos separados para 30 hombres y 12 mujeres. Además en la cubierta interior y sollado pueden colocarse 900 personas.

El comedor y el salon de músicos están decorados con gran lujo. La ornamentacion es de estilo mudejar y de excelente gusto. Una gran lumbre de 20 piés por 16 corona el salon de música, sostenida por columnas unidas por una balaustrada que rodea la abertura circular por la que recibe luz y aire el comedor instalado debajo.

A esta habitacion se desciende por una escala que parte del salon de música. En el centro hay situadas dos grandes mesas y ocho más pequeñas á los lados. Las sillas giratorias son una especialidad por sus asientos reversibles, que por un lado están cubiertos de rejilla y por el otro de terciopelo.

El salón de fumar tiene tambien decoracion de estilo oriental, y el de señoras no es menos lujoso.

El buque está iluminado por la luz eléctrica con 430 focos, alimentados por máquinas y dinamos dobles, que impulsan á la vez los abanicos instalados para la ventilacion.

El *Alfonso XIII* está dotado de ocho salvavidas, una lancha de vapor, cuatro botes ordinarios y seis salvavidas semiplegantes insumergibles, sistema Chambers; en conjunto, 19 embarcaciones. Atendiendo á que este buque puede usarlo el Gobierno en caso de guerra como crucero, pueden montarse en él ocho cañones, dos Hontoria de 14 centímetros, y dos de 9.

El *Alfonso XIII*, cuyo andar pasa de 17 millas, está aparejado con cuatro palos, y, por tener la proa del antiguo clipper, presenta el aspecto de un yatch, de que carecen la mayoría de nuestros buques mercantes.

Tanto por sus excelentes condiciones náuticas como por el confort con que está decorado, el nuevo buque de la Compañía Transatlántica se uno de los mejores de nuestra marina mercante.

Carta de Madrid.

20 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Reformas militares.

El debate sobre las reformas militares produce una sorpresa diaria con sus incidentes y aspectos múltiples.

La sesion de ayer ha venido á ser una revelacion completa para los que en diferentes ocasiones han creído posible la inteligencia entre los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

Este general, considerado incompatible con el actual presidente del Consejo de Ministros, no olvidará á buen seguro la acometida de que ayer fuera objeto ni que se haya hecho público que la cartera de Guerra que desempeñó en el gabinete Posada Herrera, se la debe al Sr. Sagasta.

Ahora bien: en concepto de la mayor parte de los hombres públicos, el jefe de la situacion fusionista echó ayer por la calle de enmedio, convencido de que nada sacaria del concurso del general Lopez Dominguez, sobre todo si se tiene en cuenta que el grupo que este capitaneaba ha quedado reducido á la más mínima expresion.

Tambien ha tenido especial cuidado al ejecutar el acto de ayer de batir en detalle á los generales Cassola y Lopez Dominguez hasta destruir la conjuncion preparada por el Sr. Portuondo en la defensa de su última enmienda.

Por lo que respecta á la disminucion del contingente armado, cada dia que pasa aume-

las simpatías que produjo en el país contribuyente, al exponer sus propósitos el Sr. Sagasta.

Los más optimistas creen que de esta manera podria llegarse á rebajar en cien millones de pesetas el presupuesto de gastos; pero la generalidad considera exagerada la cifra referida. Harto satisfecho quedaria el ministro de Hacienda si pudiese obtener la rebaja de la mitad de esa suma, que es á donde se llegará, según todas las probabilidades, ratificandome en cuanto consignaba en mi correspondencia del domingo último.

Ley electoral en Cuba y Puerto-Rico.

La reunion de secciones celebrada ayer en el Congreso, ha confirmado mis vaticinios en cuanto se referia á la comision de reforma del sufragio en Cuba y Puerto-Rico, para la cual han logrado sacar un puesto los conservadores, que formularán voto particular, oponiéndose á la extension del sufragio, que pone en peligro su influencia y preponderancia en las Antillas.

Tambien los disidentes han sacado un puesto en la persona del Sr. Gullon, hijo; quien sigue por lo visto la senda trazada por D. Pio, que, aun llamándose antiguo constitucional, siempre hizo gala de aficiones conservadoras, como lo probó reformando los proyectos verdaderamente liberales sobre las leyes de policia de imprenta y provincial, debidos al Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Estas dos derrotas fueron causa de que el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, quisiera dimitir anoche, si bien sus compañeros lograron disuadirlo de esta idea, por cuanto no peligrá por ello el mencionado proyecto.

En el Senado.

En el Senado ha habido hoy reunion de secciones, eligiéndose entre otras comisiones la de reforma de las cartillas evaluatorias que la componen los Sres. Duque de Veragua, Corcuera, Hoppe, Garcia (D. Diego), Oliva y Marqués de Aguilar de Campos.

En la sesion se ha dado cuenta del fallecimiento del general Tassara, y despues de algunas preguntas de interés secundario, ha seguido la discusion del Código civil.

En el Congreso.

En el Congreso se advierte bastante animacion esperando que continúe su discurso el señor Romero Robledo.

Entretanto se hacen varios ruegos y preguntas, de los que merecen consignarse la peticion del Conde de Sallaut del expediente sobre construccion de torpederos por la casa Vila, de la Coruña, por que, carece á su juicio de talleres y gradas.

El Sr. Lastres ha defendido una proposicion de reforma del Código de Comercio en punto á quiebras y suspension de pagos, acordándose pase á la que entiende en la reforma de la ley de enjuiciamiento.

Suyo affmo.

M.

TELEGRAMAS.

En la cámara francesa.

Paris 19.—La Cámara ha estado esta tarde extraordinariamente concurrida,

En los pasillos discurrían los diputados de los diferentes grupos acerca de los sucesos políticos de actualidad, notándose en todas las conversaciones la perplejidad que reina en los ánimos y lo poco dispuestos que estos se hallan á dejar que se produzcan circunstancias conciliatorias.

Los alrededores de la Cámara estaban ocupados por numerosos grupos, entre los cuales circulaba la policia para mantener expedita la circulacion.

La sesion ha sido muy agitada, habiéndose rechazado una proposicion para el aplazamiento de las sesiones hasta el sábado.

La izquierda radical y la extrema izquierda habianse ya concertado para impedir que el aplazamiento fuese más allá del jueves.

Así, en efecto, lo han conseguido, pues se ha aprobado la suspension hasta dicho dia.

Luego se ha producido un gran tumulto queriendo unos que la sesion de hoy se die ra por terminada y empenándose otros en que continuase.

Vencedores los primeros, á las dos y veinticinco minutos se ha levantado la sesion.

Lo que se dice en Paris

Entre los radicales se procura sacar partido de la tardanza que monsieur Carnot se vé obligado á guardar para construir nueva situacion. Recuerdan á este propósito la caida de Grévy, por la dualidad que se estableció entre él y la representacion del país, y dejan entrever su juicio de que aquellas circunstancias pudieran repetirse.

Los boulangéris no desisten de su empeño en pedir la disolucion de la Cámara. Complácense en la prolongacion de la crisis y afirman que el ser esta tan trabajosa, debilita el prestigio personal de Carnot y compromete el parlamentarismo.

En las conversaciones del público en general, comienza á manifestarse cierto disgusto é inquietud.

Mr. Tirard ha ido hoy al Eliseo, llamado por el presidente de la república.

Creese que su llamada ha tenido por objeto confiarle el encargo de ver á Mr. Meline influirle para que aceptara nuevamente a misión de formar Gobierno.

Tambien ha conferenciado con M. Carnot, en el Eliseo, el senador M. Magnin.

A última hora espárcense rumores contrapuestos.

Dícese que mañana Freycinet recibirá el encargo de constituir Gabinete.

Dícese tambien que Carnot se propone prescindir de la Cámara y encomendar la solución de la crisis á un miembro del Senado para que organice un Ministerio exclusivamente compuesto de senadores.

GACETA

DIA 20.

Estado—Convenio celebrado entre España y otras potencias para la libre navegacion por el canal de Suez.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura.

Hacienda.—Real decreto jubilando á don Nemesio Sancha, teniente fiscal del Tribuna de Cuentas.

Gobernacion.—Real decreto convocando á eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Balaguer.

Ultramar.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas, al comandante de ingenieros D. Carlos de Las Heras.

—Real orden dictando disposiciones sobre la percepcion de haberes por los empleados que por haberseles anticipado la cesantia ó admitido la renuncia de sus destinos hacen dejacion de los mismos antes de la aprobacion soberana.

Guerra.—Real orden llamando al servicio activo de las armas 49.000 hombres de los sorteados en Diciembre último.

GACETILLAS.

RR. I. P.—En la tarde del 20 de los corrientes fué conducido á la última morada, en el vecino pueblo de Roquetas, el cadáver del capitán de Infanteria de batallón-deposito de reserva de esta ciudad D. José Lopez Cano.

Enviamos el más sentido pésame, á la inconsolable esposa y demás familia del finado, y rogamos al Todo Poderoso, por el eterno descanso del alma, del que en vida supo defender con tanta firmeza como valentia, la integridad Nacional, tanto en Cuba como en la Península, en cuyos ejércitos alcanzó todos sus grados y empleos, por méritos de guerra.

Dios le premie como pundonoroso y útil ha sido á la Pátria y supo ser tan honroso como bravo militar, puesto que entre otras varias condecoraciones gozaba de la distinguida de San Hermenegildo.

Proposicion.—El miércoles autorizaron las secciones del Congreso una proposicion del diputado á Cortes Sr. Lastres, sobre reforma del Código de comercio en lo referente á las quiebras en defensa del comercio de buena fé.

Acuerdo.—La Asamblea de la *Asociación Militar del Ejército y la Armada* acordó en 15 del actual, por unanimidad, confirmar lo dispuesto por la Directiva de llevar á los tribunales al autor ó autores de varios escritos publicados en un diario de la Corte, en que se aspira á desprestigiar el buen nombre de la citada Sociedad. Igualmente resolvió la expresada Asamblea, tambien por unanimidad, dar un voto de gracias y otro de confianza á la mencionada Junta Directiva y al Sr. Primer Subdirector del Montepío.

Vapores.—Efecto de la densa niebla que reinaba anteayer, no pudieron salir los vapores de la carrera hasta hora muy avanzada de la noche.

Temporal.—Anteanoche al retirarse la niebla comenzó á soplar fuerte viento del primer cuadrante, que continuó hasta la madrugada de ayer.

Ofrecimientos.—Nuestro apreciable colega *La Gaceta Española* en Argelia, interesante semanario que vé la luz pública en Orán, nos dedica, las siguientes líneas que agradecemos sinceramente al colega:

«La CRÓNICA de Almería, tambien nos dispensa la inmerecida honra de transcribir á sus columnas un suelto de *La Gaceta Española*, referente á las reformas y concesiones que por justicia y por derecho corresponden á dicha provincia, de cuya deplorable situacion es solo responsable el abandono de los gobiernos.

Damos las más espresivas gracias al estimado colega, prometiéndole insistir sobre los mismos asuntos, uniendo nuestra débil voz á la más autorizada de tan inteligente periódico que viene sosteniendo una campaña que le honra, pidiendo solución á las constantes desgracias de la sufrida Almería.»

Contribuciones.—Nos escriben desde varios pueblos de la provincia manifestándonos que los agentes recaudadores de la contribucion, sin parar en barras, están realizando el cobro y utilizando todos los procedimientos ejecutivos que les concede la ley.

La mayor parte de los propietarios suplica que se les espere, pero inutilmente, la contribucion se cobra *pele arriba* y al que no paga se le embarga sin compasion, ni miramientos de ningún género.

¿No se habia ordenado por el ministro de Hacienda, se suspendieran toda clase de procedimientos? nos pregunta una de las victimas.

—¿Cá, hombre, cá! si fuera lo contrario nada de extraño tendria, pero suspender el cobro, eso nunca.

—¿Pero no lo prometió así á los diputados de la provincia?

—¿Cá, hombre, cá! esas son ilusiones.

Estudios.—Segun nuestros informes el 10 de Diciembre se dió orden por el ministro de Fomento para que el cuerpo de ingenieros practicasen los estudios de canalizacion, encauzamiento ó defensa de los rios Andarax y Nacimiento, sin que hasta la fecha se hayan realizado tales estudios.

Con este motivo nos pregunta un propietario ribereño, si se podrá saber la causa de esta paralización.

Gobernadores.—Dicen los periódicos de Madrid que á juzgar por lo que dicen los ministerios caracterizados, vuelve á estar sobre el tapete la anunciada combinación de gobernadores.

Indicase para ocupar estos puestos, en las vacantes que resulten, los nombres de dos diputados á Cortes. También parece ascendido un secretario de gobierno que reúne especiales condiciones para el citado cargo.

Tendrá esto relación con el viaje á Madrid, de nuestra primera autoridad?

Compañía.—Nuestro apreciable colega *El Amigo de Cartagena* dice que la compañía Povedano bien puede decirse que ha caído en pie. Acaba de regresar de Almería satisfecha por completo de los éxitos y láuros alcanzados, y apenas ha reanudado sus tareas aquí, ya empieza la gracia á sonreírle.

Ayer tarde estaba el muelle de bote en bote de amigos y curiosos que habian ido á recibir á los artistas ávidos de abrazarlos; anoche no se encontraba en las cuatro secciones una localidad del teatro, vacía.

Al presentarse en escena la señora Mendez en la primera, y la señorita Gonzalez en la segunda, recibieron una nutrida salva de aplausos.

Añade que hubo aplausos para todos y se repitieron algunos números de música: el pasacalle de «Niña Pancha» lo cantó la Gonzalez tres ó cuatro veces. Y concluyó la función con «Los inútiles», donde como siempre hubo su migita de jerga y etc.

Del «Boletín».—En el periódico oficial se publican las siguientes circulares:

Teniendo que ausentarme de esta provincia y autorizado por Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dejo encargado del mando de la misma al Secretario de este Gobierno D. Manuel de Burgos y Fuillerat.

Lo que hago público por la presente para conocimiento de las corporaciones y autoridades.

Almería 21 de Febrero de 1889.—El Gobernador, Antonio Dieffebruno.

«En el día de hoy me he encargado del Gobierno civil de esta provincia durante la ausencia del Sr. D. Antonio Dieffebruno que lo desempeña en propiedad.

Almería 21 de Febrero de 1889.—Manuel de Burgos.»

Matriculados.—Anteayer marcharon en el vapor de la carrera, con dirección á Cádiz, cuarenta y un matriculados de esta provincia, para ingresar en campaña.

Con este motivo acudieron al embarcadero numerosas familias.

Vacantes.—En virtud á encontrarse vacante dos destinos de Recaudadores de contribucion por cuenta de la Hacienda pública, de las zonas de Canjajar, Sorbas, Velez-Rubio y Vera, las personas á quienes pudiera convenirles obtener cualquiera de dichas plazas, podrán solicitarlo de la Delegación dentro del plazo de diez días.

El tiempo.—Baja el barómetro en el mar del Norte y en Portugal y sube rápidamente en el resto de Europa. En Dinamarca se presenta una zona de baja presión (Pano 754 milímetros) mientras que la superior hasta 765 milímetros se ha extendido hasta Hungría. El máximum de presión persiste en el Norte de España (Coruña 776 milímetros). Reina vientos del O. en nuestras costas y del SO, algo duros en Irlanda y Stornoway. Ha llovido en Francia, Holanda, Islas Británicas y en el centro Sud de Rusia.

La temperatura sube en la Europa occidental; baja en el Norte y E. El termómetro indica 27 bajo cero en Haparanda, 5. id. en Moscú, 6. sobre cero en París, 11 id. en Valencia, Argel y Malta.

Jefatura de minas.—Desde el 22 al 28

del corriente se practicará por la Jefatura de minas el levantamiento de plano para la demasia núm. 15270 á la mina «Lo Averigüe», sita en el collado del cerro del rincón Peluquero del término municipal de Nijar, cuyo interesado es don Rafal Castañedo vecino de Almería.

Linda esta demasia, según su expediente con las minas «Burra de Balaan», su interesado D. José Padilla, y «San Felipe» su interesado D. Francisco Padilla, ambos de esta vecindad.

Cuento ó historia.—Sea una cosa ó otra, es lo cierto que un periódico lisbonense nos presenta á un agente de policía adornado de tales condiciones de austeridad y celo en el cumplimiento de vigilante, misión que nos recuerda al célebre Javer, imaginado por Victor Hugo.

Porque solamente en la cabeza de un filósofo cabe la idea de un polizonte, con ó sin uniforme que sepa sustraerse á toda pasión mundana, é inflexible en el cumplimiento de su deber, no lo abandone ni aun arrollado por el canto de sirena de una gentil portuguesa, que le pinta con palabras de fuego toda la vehemencia de su arrebatadora pasión.

En España, al menos, no hay policías de esa clase.

No ya por el amor de una mujer, sino por cosa muchísimo más vulgar y corriente pierde la serenidad y abandona sus deberes el más circunspecto y grave de nuestros polizontes.

Peró, por lo visto, hay países que son más afortunados, como lo prueba el hecho siguiente.

La escena pasa en Lisboa. Estaba de vigilancia en aquella ciudad el policía núm. 120, muchacho alto, alegre, decidido y simpático, cuando ya de madrugada, á su lado llegó una señora, y le dijo con voz tierna y melodiosa:

—¿Quieres darme tu amor?

—Eso preguntémoslo después; ahora estoy «de punto»—contestó el polizonte.

—Manda el servicio á los diablos y oye la historia de esta pasión que me desgarró el alma—insistió la madrugadora sirena.

—No, señora; yo no amo más que en las horas que no estoy de servicio.

—Si supieras como te adoro... ¡Romeo de mi alma!

—No me ponga V. motes, señora—contestó el 120.

—¿No me han comprendido! ¡Qué lastima! Romeo era el hombre que más amé en este mundo.

—Vuelvo á repetir que no me ponga V. motes; ya me voy yo cargando.

—Lo que yo quiero es conquistar tu amor, ¡alma del alma mía! Deja el servicio; amémonos.

—Mire V. que la prendo—rugió el incorruptible polizonte.

—Presa estoy ya de amor por tí—añadió la apasionada lusitana.

Entonces, vista su apasionada insistencia, el polizonte atola codo con codo la llevó á la prevención y dijo presentándola al jefe:

—Aquí tiene V. esta señora que me ha querido seducir.

Dicho esto, giró sobre sus talones, saludó militarmente y se volvió á su esquina.

Subastas.—El día 5 de Marzo próximo á las doce de su mañana se celebrará en el Ayuntamiento de Huércal de Almería, la subasta de espartos, bajo el tipo y condiciones de la anterior que ha sido anulada.

El día 6 de Marzo próximo á las doce de su mañana se celebrará de nuevo en el Ayuntamiento de Huércal de Almería, la subasta de espartos, bajo el tipo y condiciones de la anterior que ha sido anulada.

El día 8 de Marzo próximo á las 12 de su mañana se celebrará en el Ayuntamiento de Alcolea, la segunda subasta de sus pastos bajo el tipo y condiciones de la anterior.

El día 10 de Marzo á las doce de su mañana se celebrará en el Ayuntamiento de Lijar la segunda subasta de leñas bajo el tipo y condiciones de la anterior.

Anteayer salió de esta ciudad para París nuestro apreciable amigo D. Antonio Cambil Gutierrez, dueño del importante establecimiento *La China*, con el objeto de verificar las compras de géneros para la próxima estación.

Le deseamos un feliz viaje.

Unguento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se desarrolle, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las litiadas, las llagas, las erusiones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nervio y conducen á una acción preparativa.

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL MÉDICO QUINTILLA (Véase la cuarta plana.)

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Meridional»

Almería. Madrid 22, 4:55 t.

Ha quedado constituido el ministerio francés en la siguiente forma:

Teerard.—Presidencia y Comercio.

Freycinet.—Guerra.

Faures.—Marina.

Thevenet.—Justicia.

Rouvier.—Hacienda.

Falieres.—Instrucción.

Guyot.—Obras públicas.

Fiaye.—Agricultura.

Falta la cartera de Negocios.—Fabra.

Idem 22, 5:15 t.

Se dice será probable que se celebre una entrevista entre las reinas de España é Inglaterra en la frontera y que despues la reina irá á Andalucía.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-15.

4 por 100 exterior, 77-25.

4 por 100 amortizable, 89-00.—Fabra.

En la sesion del Congreso celebrada hoy el Sr. Cos-Gayon declaró que para primeros de Marzo se notaria la baja en la recaudacion, como ya se está notando. Suscitáronse vivos incidentes haciendo cargos al Sr. Puigcerver que intervino en el debate.

La crisis del Gobierno de Portugal alcanzará á Guerra, Hacienda, Marina y Obras. España sustituirá Isla de Cebú.—P.

A los mineros y Agricultores.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representacion en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposicion de los agricultores, garantizando el resultado con una economia sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranja.

Diego Ruiz Toledo, Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocoido de azoe para la operacion sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

Caretas se han recibido en el acreditado establecimiento del Malagueño, de jamon superior, de lomo, de chorizos extremeños, de Salchichón de la casa de Torra y Manz y Compañía y tunicas y dominós de Jeréz, de Valdepeñas, de Macon, y otra infinidad de clases. Especialidad en antifaces de aniz Colón.

Gran surtido en pasta de tomate, pimientos dulces morrones de Logroño, conservas de carnes y pescados, quesos de Gruyer, bola y plato y garbanzas de Castilla.

Tienda de ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2

ZURICALDAY Y COMPAÑIA 28 BEAVER STREET NEW-YORK, solicitan órdenes y consignaciones. 14 ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 22.

Entrados. Vapor español MANUEL ESPALIU, procedente de Sevilla y escalas, con 23 pasajeros, desembarcó:

De Londres.—1 casco de planchas para ropa la orden, y 1 paquete de cuchillería á la id.

De Sevilla.—3 cajas de loza de pedernal para Francisco Guerrero; 3 fardos de papel para empaquetar en bolsas para Lopez hermanos; 2 idem id. para José Felices; 77 sacos de harina de trigo para A. Rodriguez; 1 cuarterola de aceitunas en salmuera para Emilio Florido; 20 sacos de harina para Pedro Zea.

De Algeciras.—26 cabezas de ganado de cerda para Ignacio Gomez de Salazar.

De Málaga.—1 caja conteniendo un colchon de muelles de alambre para Fernando Roda; 98 pellejos de aceite para Francisco Guerrero; 92 id. id. y 1 bulto de espúertas de palma para el mismo; 1 fardo de pieles curtidas para Tomás Terriza; 1 caja de hierro forjado en bateria de cocina para José Revueltas; 1 barril de coñag y otro id. aguardiente de caña para Lorenzo Cruz; 1 paquete de flecos de lana para José Agea; 5 fardos de tejidos de lana y algodón para José Lopez Guillen; 10 fardos de bacalao; 10 cajas de almidon y 1 de té para José Gonzalez; 50 balas de harina para Francisco Gaya; 20 balas de id. id. para Antonio Martinez; 20 id. id. para Francisco Zea é hijo; 15 id. id. para Guerrero; 20 id. id. y 20 id. de afrocho de trigo para Juan Tortosa.

Vapor español CABO QUEJO, desembarcó en este puerto:

De Santander.—176 sacos de harina para F. Zea é hijo; 50 sacos de id. para Joaquin Vazquez Gimenez; 3 sacos de café para Juan Tortosa, y 5 bultos de clavos de hierro para Antonio Abad.

De Huelva.—2 cajas de cerveza para Joaquin Vazquez Gimenez.

De Bilbao.—1.200 paquetes de madera de roble para Vicente Gay hermano; 150 sacos de harina de trigo á la orden; y 69 cajas de tabaco elaborado para la Compañía Arrendataria, y 47 bultos de clavos y herraduras para José Lucas.

Despachados.

Vapor español SAN FERNANDO, con 26 cajas de pepita almendra para Málaga; 24 bultos de corambres vacíos para id.; 29 bultos de loza ordinaria para id.; 5 latas con pintura para Sevilla, 47 bu tos de esparto obrado para id.; 300 sacos de azufre para id.; 100 bultos de esparto obrado para Málaga; 100 id. para Sevilla; 3 cajas de hierro en manufacturas para Málaga; 5 bultos de envases vacíos para id., y 56 bultos de barro obrado para id.

Vapor MANUEL ESPALIU, 4 atados de sarmientos de parra para Valencia, 1 fardo de tejidos para Barcelona; 140 paquetes de esparto obrado para id.; 1 caja de vino comun en botellas para Cartagena; 4 cajas de colcoquintidas para Marsella; 52 seretas de mineral plomizo para Marsella.

ANUNCIOS.

Baile de máscaras.

Desde el Domingo próximo, 17 del corriente hasta el de Piñata, se celebrará en el teatro Principal situado en el Paseo del Principe, 6 magníficos bailes de 8 á 2 de la madrugada á los que concurrirá una buena orquesta, siendo el precio del billete personal 4 reales.

La empresa, representada por el Sr. Magán, presentará también una buena repostería, cuyos precios serán muy económicos.

Pum Pídase en los cafés y ultramarinos Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

La Isla de Cuba. En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se acaban de recibir completos surtidos en artículos propios de la presente temporada.

Infinidad de conservas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagre, vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialísima longaniza del país.

En azucares, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.

La Isla de Cuba Real 4 Contiguo á la tienda del Guante. 31

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *indefinidas debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS P. SETAS en toda España.

Unico Depósito en Almería, Farmacia de Voticaez devasier P. B Santo Domingo.

Bazar del Leon

DE UBALDO

Abad. tiendas 3. y Rostrico 4. Se ha recibido una gran partida de alambres galvanizados para parales, que se expenden á precios arreglados. No obstante de su calidad inmejorable.

Tambien hay buen surtido de tijeras de podar y maquinillas ó aparatos para atirantar alambres, á precios sumamente baratos.

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACELE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza á usar el *Sacaruro de Brea*.

Es preferible en la mayor parte de los casos á las demás preparaciones de brea y aun á otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos tambien el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Se vende un plano vertical nuev^o á plazo y al contado en gran rebaja. Reyes Católicos 18, darán razon. 2

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA

GINEBRA (LANCY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia.

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar a las administraciones, a los médicos, a toda persona que la pida al Director del establecimiento ó a los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envia solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio a estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envia con éxito vacunas a todos los países del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnas a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange B. Perez y Compañia. | Coruña: don E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañia.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTILLA. Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

J. Orta y Compañia.

Se ha recibido sobrasada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y arañas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañia.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA:

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en adocan en innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 05 533 od Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, a real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas a 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 a 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café a precios arreglados.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se vende en precio barato un artefacto de un molino de viento. En esta imprenta daran razón.